

HISTORIAS DE LATINOAMÉRICA



MÉXICO, COLOMBIA Y LA INJERENCIA DEL PODER IMPERIAL ESTADOUNIDENSE: HISTORIAS COINCIDENTES



Luis Antonio
Córdoba Gómez*

RESUMEN

En el presente artículo propone un análisis que enfatiza en algunos rasgos compartidos en el desarrollo histórico de México y Colombia y que incluso, se hacen extensivos a otros países latinoamericanos. Se hace énfasis en la configuración del Estado dependiente, en la influencia que ha tenido, y sigue teniendo el poder estadounidense en el destino colectivo de algunas naciones latinoamericanas, consecuencia de las políticas imperialistas que Estados Unidos ha puesto en marcha en esta parte del mundo. Bajo el marco de identificación de ciertas coincidencias, se plantea igualmente una postura interpretativa sobre la violencia asociada al narcotráfico y, en particular, sobre la tesis de la colombianización de México.

Palabras clave:

Estado dependiente, imperialismo, violencia, narcotráfico, globalización

ABSTRACT

This article proposes an analysis that emphasizes some shared in its historical development by Mexico and Colombia traits and even are extended to other Latin American countries proposed. Emphasis is placed on the configuration of the dependent state and the influence it has had, and continues to have, U.S. power in the collective destiny of nations, due to imperialist policies that America has launched in this part of the world. Under this framework to identify coincidences also arises an interpretative stance on violence associated with drug trafficking and, in particular, the thesis of "Colombianization" of Mexico.

Keywords:

Dependent state, imperialism, violence, drug trafficking, globalization

* Técnico en educación de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (UCICA), licenciado en ciencias sociales-historia y en filosofía de la Universidad del Cauca, magíster en estudios políticos de la Universidad Javeriana y estudios de doctorado en antropologías contemporáneas en la Universidad del Cauca. Profesor de la Universidad del Cauca (Popayán), departamento de Filosofía, y de la Maestría en Ética y Filosofía Política, Instituto de Postgrados, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, profesor de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP), Programa de Trabajo Social. Profesor Titular de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Territorial Cauca. Correo electrónico: lacordoba5@gmail.com.

Algunas reflexiones sobre estado dependiente, violencia y narcotráfico en Colombia y México¹

Colombia y México no poseen una frontera común, como la que los mexicanos comparten con Estados Unidos o como las que los colombianos tienen con Panamá, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. Pero ambas naciones están atravesadas por algunas características que, a pesar de las distancias físicas, las diferencias culturales y las peculiaridades existentes, las aproximan y las acercan hoy más que nunca. Además de ser parte de la comunidad de países hispano-parlantes y de la confluencia de distintas lenguas indígenas, sectores sociales, pueblos y grupos étnicos, históricamente ambas naciones registran la presencia de realidades más profundas y densas que desbordan las imágenes fundantes de país y los imaginarios de nación que se han construido en ambas partes.

Bien vale la pena recordar que en el análisis y reconocimiento de los problemas constitutivos de la realidad presente, esa que se forjó desde los tiempos de las guerras de independencia hispanoamericana, no son desconocidos aquellos discursos justificadores de acciones políticas y formas de gobierno que han encubierto una interpretación crítica de la historia latinoamericana, alejada diametralmente de su realidad pasada y presente, de lo que ellas han sido y de lo que son hoy. No sólo se ha negado las raíces ancestrales precolombinas, como parte de las invisibilidades mantenidas en la ignominia, sino que también se ha hecho una apuesta por la prolongación del *statu quo*, llegando incluso a minimizar las consecuencias que el dominio impuesto por el imperialismo ha tenido y sigue teniendo en la vida y el destino de estos pueblos.

Precisamente este es uno de los componentes de la realidad, que ha marcado la vida de México y Colombia: la presencia del expansionismo gringo y de su poder imperial. Este intervencionismo estadounidense, desprendido de la idea de sus padres fundadores que concibieron una nación santificada por la providencia, el cual se fortaleció tras un

1 La versión inicial de este artículo fue presentada como ponencia en el VII Coloquio Regional de la Red Continental de Pensamiento Latinoamericano, realizado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, el 2 y 3 de diciembre de 2010. Esta versión contiene la adición de varias modificaciones respecto de la versión anterior, cuyo título era: "Algunos elementos históricos para la reflexión sobre la conformación del Estado dependiente en Colombia y México y su relación con el surgimiento de la violencia y el narcotráfico".

cruento conflicto civil que permitió unificar el país bajo el modo de producción capitalista, dejó conocer sus efectos en ambos países. Estas intervenciones de Estados Unidos responden, sin duda alguna, a un espíritu de ensanchamiento y desbordamiento territorial que se consolidó con la derrota de los Estados aristocráticos sureños -los Estados esclavistas de la Confederación- y con el triunfo de los Estados de la Unión, que impusieron la mentalidad capitalista y por ende, la primacía del dólar, las máquinas, las fábricas y de la codicia por la riqueza, todo ello acompañado de las políticas de saqueo.

Hay que recordar cómo en México, con la complicidad de sus mismos gobernantes, en medio de divisiones intestinas y bajo la precariedad del ordenamiento estatal, se había tolerado la presencia de asentamientos de colonos estadounidenses en Texas desde 1821. Estos extranjeros no sólo aumentarían en cantidad, al punto de superar a los mismos mexicanos que residían en Texas, sino que a la postre llegarían a configurar un enclave de poder dentro del mismo territorio mexicano, capaz de desatar un proceso desestabilizador que terminó con la apropiación de una porción muy importante de tierras y con la imposición de condiciones por parte del vencedor, en este caso de Estados Unidos, como ha ocurrido en otras circunstancias históricas, al país vencido. Al final la anexión significó una ganancia estratégica para Estados Unidos, mientras que para México supuso una pérdida irreparable.

Como quiera que el gobierno estadounidense apoyara la independencia de Texas, tanto así como para aceptar su admisión en la Unión Americana, la reacción del presidente Santa Anna y de otros militares mexicanos se tradujo en una declaratoria de guerra que, con el pretexto de proteger a los ciudadanos norteamericanos, significó la invasión militar de las tropas estadounidenses a México. La consecuencia de este expansionismo inspirado en la doctrina Monroe fue que alentó y promovió, como en el caso de Panamá, la insurrección y el levantamiento armado, lo mismo que puso en marcha medidas de protección armada a favor de conspiradores aliados², implicando para aquel país entregar más de dos millones de kilómetros cuadrados. Para 1848, la secesión abarcaba los territorios de Texas, Alta California y Nuevo México:

2 Al respecto, Hugo E. Velasco Arizabaleta comenta sobre la separación de Panamá que: "...oradores frenéticos maldecían a Colombia y saludaban a los Estados Unidos y señalaban como hecho seguro de la complicidad del país del Norte, la presencia de acorazados gringos en los mares del Istmo, para evitar el desembarco de anunciadas tropas colombianas. Los independentistas enviaron de inmediato comisiones a las demás regiones del estrecho panameño para comunicarles el nuevo evangelio" (Velasco, 1984, p.151).

El 2 de febrero de 1848 se firma el Tratado de Guadalupe. El vencido tuvo que ceder los territorios de Texas, Nuevo México y Nueva California, o sea dos millones cuatrocientos mil kilómetros cuadrados, más de la mitad del suelo mexicano. (González, 1983, p. 101)

Mientras tanto, en Colombia el zarpazo de la garra imperial, bajo el gobierno de Teodoro Roosevelt, se tradujo en la pérdida del Canal de Panamá. Un importante punto estratégico ubicado en el territorio del mismo nombre, el cual desde los tiempos coloniales se había convertido para España en eje del comercio. Como se recordará, con la independencia de la metrópoli española, Panamá se unió al proyecto bolivariano de La Gran Colombia donde llegó a convertirse en un Estado Federal. No obstante, aprovechando la crisis asociada a la *Guerra de los Mil Días*, que internamente enfrentó a liberales y conservadores, Estados Unidos instigaría la independencia de Panamá, ya con la mira puesta en el establecimiento de una ruta de comunicación entre los océanos Pacífico y Atlántico, que estimulara la apertura de nuevos negocios y mercados.

Estados Unidos respaldó este objetivo de apropiación, antecedido por un historial de movimientos separatistas y desembarcos de tropas, mediante una política parecida a la que se utilizó en México: alentar la entrada de colonos estadounidenses, de inversiones de capital y propiciar una intervención militar que le garantizó la entrega del canal y, por ende, la sustracción de más de 78.000 kilómetros cuadrados de territorio a la soberanía colombiana, con el respaldo de infantes y buques de guerra. Con esta acción agresiva los Estados Unidos procuraban no sólo asegurar un paso libre por la zona, sino contrarrestar una intervención europea que terminara con el apoderamiento del canal, temor alentado por el velo encubridor de la aparente indefensión de los ciudadanos estadounidenses frente a los disturbios provocados por los habitantes de Panamá:

Aunque, cómo anotábamos antes, la actitud de los emisarios de Roosevelt en noviembre de 1903 no se inspiró mucho en la necesidad de proteger la vida y los bienes de los norteamericanos y de conservar un tráfico continuo a través del Istmo, podría, sin embargo, asegurarse que aquellas razones eran el velo que encubría fuertes intereses económicos. En efecto, esta forma irrefutable de acción imperialista puede atribuirse, en no poco grado, a las necesidades imperiosas del capitalismo. (Rippy, 1970, p. 107)

Algunos líderes políticos del istmo, como Belisario Porras, que luego desempeñaría la presidencia de Panamá por tres periodos, habían advertido sobre los

peligros que para la soberanía nacional de Colombia implicaba la aceptación incondicional del tratado Herrán-Hay y, por consiguiente, del contrato de apertura del canal interoceánico. Las reservas sobre las verdaderas intenciones del gobierno de Estados Unidos, inferidas de la política norteamericana de control y seguridad que se estableció, pretextándose un ataque proveniente de los europeos y una aparente protección que brindarían los gringos, llevaron a pensar a Porras que no sólo se trataba de un acuerdo muy oneroso para los intereses colombianos sino que, ante todo, tal situación derivaría, tarde o temprano, en una desmembración del territorio nacional:

El tratado Herrán-Hay no limita las ambiciones y propósitos norteamericanos, sino que abre por completo las puertas a la dominación norteamericana. Por ello deducimos en buena lógica que de aprobarse el Tratado Herrán-Hay, esto constituirá en pocas palabras una venta del istmo.

Insistimos en que esa franja de territorio que se dará a los norteamericanos les hará dueños de nuestro territorio, y si no que lo digan con elocuencia la aplicación de la doctrina Monroe en nuestra propia tierra americana, a donde han sembrado sus manos de sangre...!!".

...qué ironía, para los que defiendan la teoría de McKinley de la expansión territorial y del racismo, y de imponer por la fuerza, una política del panamericanismo, que se administra desde las fronteras norteamericanas, si no, díganlo con elocuencia...México, Cuba, Haití, Filipinas, Puerto Rico...o nosotros mismos! (Banco de la República, 1986, pp. 308, 310 y 312)

Es de destacar cómo en ambas situaciones el despojo territorial realizado por el imperialismo estadounidense, además de estar avalado a sangre y fuego por el poder de las armas, se acompañó del pago de sumas de dinero³ que diplomáticamente oficiaban como supuestas reparaciones materiales. En el caso colombiano, esa suma entró a engrosar la llamada "danza de los millones" que se alimentaba del incremento en las inversiones del capital norteamericano. También permite mostrar cual fue la participación asumida por los grupos dominantes en las crisis que desató la rapiña gringa y cómo, en México y Colombia, sectores políticos patrocinaron el alineamiento de la clase dirigente en torno a la órbita de influencia de la "Estrella Polar del Norte", denominación utilizada por un personaje político colombiano para referirse a Estados Unidos.

3 De acuerdo con los datos históricos, el pago hecho por Estados Unidos a Colombia y México fue, respectivamente, de 25 y 15 millones de dólares, sumas con las cuales se cubría una supuesta indemnización por concepto de gastos de guerra y daños causados.



<http://www.corabastos.com.co/index.php/81-uncategorised/131-tlc-con-mexico-oportunidad-alimentos>

Parte de esta trama política que permite pulsar el sentir político en México y Colombia es entender que en este contexto la dirigencia política, consumida por sus divisiones internas o por sus veleidades burocráticas, se muestra ya incapaz, ya complaciente, ya impotente, para enfrentar el poder gringo y su capacidad de injerencia e intromisión en los asuntos internos. Por ejemplo, los mandatarios colombianos del periodo de la república conservadora, verbigracia Rafael Reyes, se esforzaban por asegurar la intervención del Estado, en alianza y conciliación con el credo católico, para favorecer la concentración de tierras en manos de los terratenientes, lo mismo que los intereses de la industria nacional y de los empresarios, a la usanza del modelo político que por entonces estaba implementando Porfirio Díaz (1876-1911) en México:

El ejemplo del Méjico de Porfirio Díaz influía sobre el presidente, y no eran pocos los miembros de la élite empresarial que miraban con simpatía una orientación similar, que en muchos liberales reyistas se revestía de una ideología positivista que enlazaba con la tradición de muchos de los empresarios liberales que acompañaron a la Regeneración en sus primeras etapas. (Jaramillo, 1991, p. 71)

Esta mención a cómo un mandatario colombiano, situado dentro del periodo histórico en el cual los conservadores se mantuvieron en el poder y establecieron la hegemonía política desde el Estado (1886-1930), buscaba inspirarse en las medidas y las políticas adoptadas durante el *Porfiriato*, denota ciertamente un sentido de congraciamiento con una estirpe de raigambre militar que caracterizó tanto a Porfirio Díaz como a Rafael Reyes. Pero también se trata del emprendimiento de una emulación que quieren llevar a cabo los miembros de la clase dirigente. Es, en otras palabras, dirigir la mirada a los ejemplos, las iniciativas y las tareas adoptadas por otras figuras políticas en Latinoamérica y, sobre todo,

a las experiencias movilizadas en otras latitudes como Europa o Estados Unidos, entendidas a manera de paradigmas dignos de ser imitados.

Al fin de cuentas, de un modo u otro, el desenvolvimiento de la vida institucional de estos países, en medio de revueltas y permanentes conflictos armados, generó encontrados sentimientos de descontento y escepticismo o, si se quiere, de euforia y optimismo, acerca de los procedimientos más adecuados para consolidar la unidad política y avanzar por la senda del progreso y la civilidad. Se trata, sin duda alguna, de la formación de un sentimiento de admiración que es suscitado por las proezas y las gestas, así consideradas, llevadas a cabo por quienes lideraban o fungían en calidad de cabezas visibles de proyectos políticos encargados de llevar a la práctica ideales de transformación, definir las coordenadas del progreso que distanciarían al país del atraso y del estancamiento, mediante la adopción y la copia mecánica de modelos extranjeros.

Pero es también un botón de muestra sobre el antagonismo político y las tensiones ideológicas que sobrevinieron entre los partidarios de la modernización, lo que implicó la radicalización del enfrentamiento entre conservadores y liberales en torno a la implantación vertical, sin el pueblo, de esos valores, pensamientos y concepciones. Unos, rememorando las tradiciones católicas e hispánicas y proclamando el deseo de lograr la unidad nacional y la formación de un “destino común” vehiculados por las “...decisiones y prácticas de la iglesia católica en materia de “ideología formativa” (Vélez, 1987, p. 27). Otros, apelando a la separación de la iglesia y el Estado, al carácter benefactor atribuido a la educación, a la ciencia y al credo de la igualdad jurídica de los hombres y de las libertades individuales, es decir, al “demoliberalismo”:

La mentalidad liberal, moderna o antropocéntrica, encauza sus ideas hacia el racionalismo, el individualismo, las libertades, la sociedad igualitaria, los derechos del hombre y del ciudadano, la soberanía popular, la democracia y el liberalismo económico. (Ocampo, 1990, p. 10)

En esta dinámica política, donde las contradicciones se dirimieron en cruentas y permanentes guerras civiles; alzamientos y revueltas armadas; la disputa entablada por federalistas y centralistas, en medio de intentos de prolongación, cortes y quiebres abruptos, lo mismo que de reformas de las constituciones vigentes y recambios en el poder que se establecieron entre liberales y conservadores de las más diversas denominaciones. Se llegó a la instauración de procesos hegemónicos bajo los cuales no sólo se establecieron prolongados y rigurosos ejercicios del poder, sino que se institucionalizaron procedimientos de intolerancia

política. En este marco se persiguió al contradictor, con limitación de sus derechos y con apelación muy recurrente al fraude electoral y a la fuerza de las armas.

En México, Porfirio Díaz, una especie de señor de la guerra que se planteó propósitos como la unificación y la paz política interna, se hizo reelegir seis veces consecutivas. Mientras tanto, en Colombia, su correlato lo constituiría en primera instancia la república conservadora, cuyo poder abarcó casi medio siglo, y posteriormente la llamada segunda república liberal, extendida por 16 años, ambos fenómenos políticos desencadenados en medio de un protagonismo acucioso alcanzado por las oligarquías regionales, lo que determinó el surgimiento de continuos conflictos y desbordamientos del orden público, de intervenciones militares, de privación de los derechos políticos hacia la oposición, a lo que se sumaba un descenso en las exportaciones y una crisis fiscal.

Bajo el *Porfiriato* o *porfirismo*, México fue conducida por un caudillo que se elevó a tal condición apelando a las sublevaciones militares contra Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, bajo la consigna de “no a la reelección”. Este personaje, que paradójicamente se hizo elegir varias veces, se veía así mismo como un hombre indispensable para el cambio social, un hombre histórico que quería imponer la paz al costo que fuese e invocaba la política práctica como medio para construir una moderna red de 19.000 kilómetros de vías férreas, financiada con capital extranjero, impulsando además la comunicación telegráfica, el crecimiento económico y la industria nacional. Pero, al mismo tiempo, bajo su dictadura, se agudizó e hizo más ostensible la desigualdad, la restricción de los derechos civiles y la acumulación de riqueza en pocas manos:

Pero en México la desigual repartición de la nueva riqueza pareció muchísimo más marcada, y por ello no se le halló otra explicación que el apetito insaciable de los ricos de hacerse cada día más ricos, a costa, por supuesto, de unos pobres que debieran ser tratados como hermanos. (Cosío, 1983, p. 129)

La renuencia de Porfirio Díaz a dejar el poder, a pesar de haber manifestado en su momento que México había madurado políticamente para asumir la democracia como un sistema de competencia electoral abierta, en el que la participación de la clase media sería un factor decisivo para la consolidación democrática, se constituyó en un nuevo caldo de cultivo que desataría otra revolución desde el 20 de noviembre de 1910. Los nuevos actores históricos eran personajes como Francisco Madero, Victoriano Huerta, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Venustiano Carranza o Álvaro Obregón. Aunque sus demandas políticas y sociales, inicialmente aglutinadas bajo

la consigna de lucha contra la autocracia porfirista constituyeron un verdadero crisol de intereses, sobresalieron aquellos que se alinearon a Villa y Zapata, en torno al problema de la tierra.

Mientras tanto, en Colombia, la instauración de la república conservadora se hizo bajo la conducción ideológica del proyecto de la Regeneración, el cual derivó en la estatalización de un poder central y en la cohesión del poder político bajo la figura de la unidad nacional. Aprovechando el debilitamiento de los liberales radicales, autores de las reformas de 1850, que fueron alentadas por líderes militares asentados en la ciudad de Popayán⁴, reformas que comprendían, por ejemplo, la adopción de medidas entre las cuales estaban la abolición de la esclavitud y el choque con el poder de la iglesia, expresado en la expulsión de obispos, la secularización de la enseñanza y la confiscación de bienes. Rafael Nuñez y Miguel Antonio Caro serían los arquitectos políticos de la Constitución de 1886.

En ese texto se incorporaron esos dos impulsos: la centralización y la unificación, que le permitirían al partido conservador el establecimiento de un continuismo político en la dirección del Estado. El desaparego político del liberalismo radical, al cual el ideólogo de la Regeneración Rafael Nuñez atribuía la causa de la anarquía reinante en la Colombia de entonces, junto al desacuerdo en la manera en que se había afrontado el manejo del problema religioso, fortalecieron en su pensamiento la convicción de que el país requería una dosis significativa de orden y estabilidad política, al modo de las proclamas hechas por varias figuras políticas mexicanas, al finalizar el siglo XIX y comenzar el XX, que tras la revolución de 1910 reclamaban la unidad y la cohesión de propósitos nacionales, para darle un camino de salida al caos y a la anarquía reinantes.

En el caso colombiano, hacer realidad ese propósito unificador requería, además de contar con una ideología que legitimara el nuevo orden social y le diera un sentido de pertenencia a la población, definir un centro impulsor del poder político: un gobierno central que concentrara las decisiones y que consiguientemente se sometiera a las autoridades locales y regionales, lo mismo que la aglutinación de la clase dirigente bajo una propuesta que integrara a propietarios y empresarios, que permitiera, a su vez, la integración económica nacional bajo un sistema capitalista que conectara el mercado interior. No obstante estas pretensiones, el logro más marcado se daría en el terreno político, más que en el económico.

Así como en México la introducción de las intendencias, desde el siglo XVIII, serviría de base para la configuración de los futuros Estados regionales,

⁴ Tomás Cipriano de Mosquera, José Hilario López y José María Obando.

en Colombia, la Constitución Política de 1886 sería la punta de lanza para el establecimiento del centralismo bogotano. Normativamente se basó en el debilitamiento del federalismo y en la puesta en marcha de una división político-administrativa cuyo eje, con algunas leves modificaciones, se asentó en la creación de los departamentos y de las formas locales del poder estatal: las municipalidades. Este esquema, a pesar de los vientos descentralizadores que soplaron en el país finalizando la década del ochenta del siglo XX, lo que incluyó inicialmente la elección por voto popular de los alcaldes y luego de los gobernadores, prácticamente se ha mantenido intacto. Lo local y lo regional, en tanto niveles del Estado y de acercamiento al ciudadano, se erigieron a la postre en los eslabones que le permitirían al clientelismo bipartidista liberal-conservador, especialmente desde el pacto político conocido como Frente Nacional, la cooptación del voto y, por ende, la reproducción y mutación del poder dominante. Municipios y departamentos han sido y son escenarios donde se reproduce la hegemonía política por parte de castas dominantes que se encargan de privatizar la toma de decisiones y de sacar provecho de los beneficios que ofrece el sistema político, instrumentalizando prácticas clientelistas de gran incidencia en la corrupción y en "...fenómenos como los estilos de disposición y manejo dados a los recursos del Estado o a los asuntos eleccionarios". (Córdoba, 2000, p. 38)

Del mismo modo, la herencia política dejada por el movimiento regenerador, apegado a la idea de un gobierno fuerte bajo un proceder autoritario, significó que las decisiones gruesas se empezaron a tomar desde el poder central, generando inclusión tan sólo hacia arriba de la estructura estatal, pero excluyente hacia abajo de la pirámide social. También se tradujo en el replanteamiento de las relaciones entre Estado y la iglesia católica y en el desplazamiento del papel detentado por los caudillos regionales, dominadores de la vida política en el siglo XIX, hacia la figura del presidencialismo. La Regeneración inauguró así una tradición que ha convertido al presidente en un poder político emblemático, con un fuero y una iniciativa que lo faculta para encausar acuerdos y pactos políticos que han sido la base para poder llevar a cabo la reingeniería del Estado.

De esta manera, en Colombia no solo se institucionalizó la enseñanza obligatoria del credo católico y se restituyó a la iglesia el control sobre la educación oficial, en contravía de la laicización que había promovido el espíritu reformador liberal. Esto era consecuencia, por supuesto, tanto del establecimiento de una decisión política de tipo vertical como de la concepción que el mismo catolicismo definía sobre el acervo y la identidad nacional colombiana. Lo segundo, el fortalecimiento del poder presidencial, llevó

a la conformación de un ejecutivo fuerte "...dotado de súper poderes, que le permitieron no sólo pasar por alto al Congreso cuantas veces le viniese en gana sino, también, prescindir del mismo a su amano" (Vélez, 1987, p. 29), lo que daría lugar posteriormente al surgimiento de peligrosas tendencias autocráticas como la que implantó el señor Álvaro Uribe Vélez al comenzar la primera década del siglo XXI.

Bajo la tradición presidencialista que estatuyó la Regeneración se pudo entronizar una figura que encarnaba tanto un poder devenido coactivamente, como la expresión de quien llegará a simbolizar la unidad nacional, investido de diversas funciones y facultades que le fueron otorgadas, determinante de los asuntos relativos a la guerra, las relaciones internacionales y el orden público. En este último caso, con las sucesivas reformas constitucionales que se hicieron, el presidente de la república puede hacer uso recurrente del Estado de Sitio, denominado con la retórica desprendida de la Constitución de 1991 el Estado de Excepción, marco legal que ha servido para la instrumentalización de un poder estatal desbordado, caso evidenciado con la retoma militar del Palacio de Justicia, acontecida en 1983.

El cardenismo en México y el Lopismo en Colombia: dos intentos desde el Estado orientados hacia la ampliación de sus bases sociales

De un modo u otro, aunque en circunstancias históricas distintas, el manejo de los hilos y los resortes del poder en relación a la construcción del Estado dependiente en México y Colombia, ha estado ligado a los pactos y acuerdos cupulares suscritos entre fracciones de los sectores política y económicamente dominantes, lo mismo que a la forma en que los intereses de clase son representados, incluyendo, por supuesto, la activación, movilización y cooptación política y social de las masas obreras y campesinas. El hecho de que México y Colombia entraran al siglo XX bajo el signo de la crisis del modelo oligárquico y del empobrecimiento generalizado de la población, obligaba a pensar a la clase dirigente en fórmulas políticas con base en las cuales pudiera operarse un rediseño del Estado.

Se trató de una serie de estrategias y de pactos institucionales que los distintos segmentos políticos constituyentes del Estado han suscrito e introducido con miras a contener la amenaza, real o potencial, de las revueltas e insubordinaciones sociales. Se pueden mencionar, entre otros, los ejemplos del presidente liberal César Gaviria en Colombia, quien suscribió

el acuerdo tripartito con el partido conservador y sectores desmovilizados de la guerrilla del M-19; lo mismo que el surgimiento político del presidente Vicente Fox y el Partido Acción Nacional (PAN) en México, tras la crisis del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De este modo, los sectores dominantes se han permitido mantener, a la vez, el statu quo y operar ciertas tareas de redistribución de la riqueza y del poder político bajo reglas de estabilización y de alternancia que, sin abandonar los esquemas autoritarios, verticales y hegemónicos, ha arrojado resultados contradictorios.

En México, quien mejor expresó el intento estatal por saldar la deuda social con los empobrecidos y excluidos, buscando satisfacer las expectativas que la revolución mexicana había aplazado, fue el gobierno reformista de Lázaro Cárdenas. Su gestión de seis años (1934-1940), resultado de la evolución ideológica del Partido Nacional Revolucionario y del Partido de la Revolución Mexicana, condujo a la implantación del PRI como la expresión institucional de la política oficial y a la conversión de este organismo en una inmensa maquinaria electoral que alimentó su continuismo político en el poder estatal, por más de medio siglo, mediante la captación y la ampliación de las bases de apoyo popular, a través de iniciativas adoptadas en materia de nacionalización del petróleo, política de ejidos y reconocimiento de derechos a los trabajadores.

En particular, la ampliación del poder político hacia las bases populares y la unificación de los organismos sindicales del proletariado mexicano, proceso acompañado de políticas asumidas con un acento nacionalista en las que el Estado adquirió un rol protagónico en la economía del país y en la apertura de fronteras hacia los exiliados españoles de la guerra civil, motivó no sólo la activación política de las masas de campesinos, indígenas y obreros, también extensible al activismo de la clase media, sino que generó la reacción de los sectores anti cardenistas que se sentían temerosos por la velocidad que tomaban las reformas sociales introducidas y por el peligroso giro que se le atribuyó al cambio en México, lo que obligó a la adopción de una pausa que desacelerara el proceso.

Sin los mismos alcances del papel histórico que Lázaro Cárdenas representó en México, en relación a las ofertas de inclusión social y reforma agraria, en Colombia, el liberal Alfonso López Pumarejo propuso la llamada "*Revolución en Marcha*", plataforma ideológica que se correspondía con un discurso promotor de la industrialización y de la modernización que, para volverse atractivo a la clase obrera y al campesinado, también propendía por el reconocimiento de reivindicaciones sociales y por la consagración de la función social de la propiedad privada. No obstante, como aconteció con Lázaro Cárdenas, a los ojos del

establecimiento político, que se hizo dueño del Estado a partir del movimiento regenerador de Núñez y Caro, el programa de López Pumarejo se volvió sospechoso de tener una inspiración comunista. Este líder político, en quien se verá reflejado el proceso de formación de una dirigencia en el que el poder político se transmite de las cabezas de familia a los hijos⁵, en esencia no perseguía transformaciones radicales de la sociedad, contrario a lo que podría creerse. No obstante, como parte de la dinámica política colombiana cercana a la primera mitad del siglo XX, López Pumarejo, en la búsqueda de apoyo popular y en su esfuerzo por penetrar las masas, entró en pugna con organizaciones de inspiración socialista y comunista, con la vertiente del caudillo populista liberal Jorge Eliécer Gaitán y con la derecha política, agrupada en el partido conservador.

Particularmente las presiones de la derecha en Colombia provenían de la iglesia y de la oligarquía terrateniente conformada por los grandes hacendados, entonces agremiados en la Acción Patriótica Económica Nacional (APEN). Al antiliberalismo lopista del partido conservador, en el que se destacaba el liderado por el sector laureanista, la iglesia católica añadió un nuevo factor de conflicto. En la práctica, revivió el problema religioso, el cual se había convertido en un referente central de la política y del antagonismo ideológico vivido en el siglo XIX, gracias al cual el liberalismo fue estigmatizado en la medida que se lo relacionó con la práctica del socialismo, del comunismo o del ateísmo. Hay que recordar que:

La oposición neta entre creyentes y "rojos", entre católicos e irreverentes, parecía encerrar la razón última de una discusión apasionada que se desenvolvía en una secuencia de puntos accesorios que concernían a la tradición y a la novedad, al atraso y al progreso. (Colmenares, 1987, p. 75)

La postura de la iglesia contribuyó a instigar el clima de violencia política que se propagaría por el territorio nacional, desde la tercera década del siglo

5 Este fenómeno, de transmisión del poder político a la zaga familiar, tiene que ver con el *delfinazgo político* que se ha dado a escala nacional, regional y local. En el caso de la familia López, después de Alfonso López Pumarejo (padre) su hijo (Alfonso López Michelsen) también sería presidente por el partido liberal. Se ha hecho extensivo y observable en otras familias y personajes de la vida nacional: en la familia Pastrana han sobresalido, como presidentes colombianos por el partido conservador, Misael Pastrana Borrero (padre) y Andrés Pastrana Arango (hijo); Guillermo Valencia (padre) y Guillermo León Valencia (hijo), respectivamente candidato presidencial y presidente del país por la colectividad conservadora. César Gaviria Trujillo (padre), presidente liberal, y Simón Gaviria (hijo), congresista; Virgilio Barco (padre) y Carolina Barco (hija), respectivamente presidente liberal y canciller del controvertido gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

XX. En tanto, la oposición conservadora, aunada a la injerencia del poder religioso, obligaría a López Pumarejo, elegido para un primer período comprendido entre 1934 y 1938, a dejar inconcluso su segundo cuatrienio presidencial para el que había sido elegido (1942 a 1946). Su sucesor, Eduardo Santos, a pesar de ser liberal, se encargó de colocar el desacelerador a la *Revolución en Marcha*, bandera del proyecto lopista, cuyo accionar se enmarcó dentro de la recepción de las consecuencias derivadas de la Gran Depresión de 1929, que había obligado a plantear formas de intervencionismo estatal, al tiempo que colocó al liberalismo en la condición de vanguardia política de las masas irredentas en lucha abierta con las organizaciones de izquierda y de derecha.

Violencia y narcotráfico

De acuerdo a lo dicho hasta aquí, Colombia y México han manifestado, muy a su modo, la reproducción de un orden político y social en el que, no obstante haber devenido en la instauración de repúblicas -donde aparentemente se liquidaron las instituciones coloniales- los criollos emergieron como nueva clase dirigente y se hicieron al poder, desplazando a los españoles. Estas relaciones de dominación fueron finalmente cimentadas mediante la edificación de sociedades de tipo piramidal, atravesadas por la violencia, la marginalidad social, el autoritarismo y la dependencia en relación al poder imperial de los Estados Unidos. Ni en Colombia, ni en México, y en general en los nacientes estados que resultaron del parto revolucionario independentista, se clausuraron las desigualdades y los abismos que separaban a las élites del pueblo raso: muy por el contrario, las reprodujeron y las aumentaron dramáticamente.

En estas nuevas sociedades, fuertes hacia adentro pero débiles hacia afuera, las minorías se colocaron en la cúspide, esto es, en el lugar del monopolio establecido sobre el control del Estado, los recursos públicos y la detentación de privilegios sociales que, en lo sucesivo, serían preservados mediante la combinación de la fuerza y las artes políticas de la democracia implantada en los países latinoamericanos. En contraste, su base ha sido constituida por amplias capas y grandes mayorías de excluidos del usufructo de la tierra, de los bienes materiales y los bienes culturales. Para el caso que aquí se trata, se puede observar, en México y en Colombia, que la preocupación frente a los desarreglos sociales fue la consecuencia del establecimiento de acuerdos y alianzas de clase, los cuales tomaron diversas fórmulas políticas y constitucionales.

Se refiere esto a que en el trasegar de estos ordenamientos políticos republicanos, devenidos del insurgente movimiento independentista que liberó a países como Colombia y México del yugo hispánico, operó

una arquitectura política que en su desenvolvimiento progresivo reconfiguró el poder del Estado. Si bien esto permitió salir de la dependencia y el colonialismo español, la orientación prevaleciente que imprimieron las nuevas élites políticas y económicas, encargadas de asumir las riendas de la administración del Estado, llevó a una nueva subordinación: aquella en la cual se gravitó en torno a la órbita de influencia del poder estadounidense, que se había anunciado con rostro imperial y voz violenta desde aquellos hechos en los que la soberanía territorial de México y Colombia fue cercenada y sometida al saqueo y al robo. Y aunque estos países han estado apremiados por la violencia, en distintas escalas y expresiones, algunas afirmaciones como aquella de que “*México se colombianizó*” resultan inaceptables en la medida en que son formulaciones originadas en el desconocimiento de sus realidades. La afirmación de que la violencia agudizada en México desde la primera década del siglo XXI termina semejando algo así como un “producto exportado” desde tierras colombianas, al modo en que Colombia envía al exterior flores, café, salsa o vallenato o a la manera como para los mexicanos es significativo, en términos de su imagen exterior y de su identidad nacional, la comercialización del tequila o la difusión de los corridos, las rancheras o, incluso, la cultura de las telenovelas.

A esas apreciaciones ligeras, y hasta folclóricas, podemos oponer la tesis de que el crimen altamente organizado, en México, Colombia o en cualquier parte del mundo, no conoce fronteras, por la sencilla razón de que no se puede sustraer a la fuerza del capitalismo globalizante. Con esto se quiere decir, en concreto, que los grupos impulsores del narcotráfico -los carteles-, se encuentran insertos dentro de un tipo de sistema económico que equivale a un engranaje donde operan estrategias, acuerdos y acercamientos entre los diversos actores y agentes que intervienen en distintas escalas y cuyo modus operandi se orienta hacia la consolidación de controles sobre porciones significativas del mercado de los consumidores de drogas, los que se sitúan en diferentes estratos de la sociedad y no exclusivamente, cómo se ha hecho creer, en los niveles más bajos de la escala social.

¿Cómo pensar que el narcotráfico, con su parafernalia de redes, organizaciones y estrategias, se puede sustraer al torrente de la globalización en un mundo interconectado, en el que las economías nacionales de los países latinoamericanos se encuentran inscritas en relaciones de interdependencia y subordinación?

Precisamente, una expresión de ello, solo para citar un ejemplo, es el intrincado sistema de alianzas suscrito entre mafiosos, clase política, terratenientes, fuerzas armadas, empresarios y transnacionales, para crear en Colombia los grupos paramilitares o grupos de auto-defensa, como lo muestra la decantación de los hechos

que han revelado las investigaciones judiciales adelantadas. A estas organizaciones armadas se les encargó la tarea de llevar a la práctica la guerra sucia, hecha a nombre de la institucionalidad estatal so pretexto de confrontar militarmente a los grupos guerrilleros de izquierda y a sus auxiliares y simpatizantes, bajo formas como las masacres realizadas entre la población civil, el desplazamiento forzado de los campesinos y la consiguiente apropiación ilegal de grandes extensiones de tierras, la liquidación violenta, a sangre y fuego de organizaciones sociales y de oposición, como en su momento lo fue la Unión Patriótica (UP). La alusión a la formación del paramilitarismo en Colombia es un buen indicio para mostrar la imbricación del narcotráfico en esta sociedad, como ha ocurrido también en México, y resaltar su poder de penetración en distintos niveles del Estado. Esto revela, a su vez, la complejidad e, incluso, el carácter paradójico, de los factores que determinan el conflicto y las políticas de combate y represión militar del crimen organizado que son diseñadas por el gobierno estadounidense, cuestión que se ha ido trocando peligrosamente, no desde ahora, en un buen pretexto para llevar a cabo el diseño de políticas de criminalización fascista de la protesta social y de liquidación física de los opositores políticos.

Así, pues, afirmaciones como la de que “*México se colombianizó*”, u otras parecidas, se convierten en una distracción que trae como resultado la sustracción del análisis concienzudo de todos aquellos fenómenos incrustados en la cotidianidad y en el tejido social de la realidad latinoamericana, tal y como dramáticamente lo vemos en ciudades como México, Juárez, Bogotá, Medellín, Cali, Lima, Buenos Aires, Rio de Janeiro o cualquiera de las capitales latinoamericanas. En realidad, el narcotráfico es un conjunto de actividades que no solo están globalizadas sino que operan en términos de la eficacia económica propia de cualquier negocio capitalista (jerarquización, búsqueda de ganancia y rentabilidad económica, existencia de canales de distribución, etc.), lo cual hace que sea altamente permeable a la configuración de grandes intereses económicos y políticos que desbordan cualquier frontera nacional.

Por consiguiente, la violencia en México, asociada al poder del narcotráfico, es una consecuencia de la misma globalización de los negocios, dinamizada por el capitalismo dominante y, por ende, de la radicalización del proceso acumulador de riqueza concentrada en pocas manos, la cual es focalizada desde los Estados Unidos, uno de sus principales centros impulsores en el mundo si se considera que es mercado para la distribución y consumo de droga, así como para la circulación y lavado de dinero. Bajo la égida de este capitalismo compuesto por variedad de circuitos, el narcotráfico concurre como actor político,

económico y social, funcionando bajo la lógica de la competencia, organizado desde una serie de eslabones y cadenas que lo vuelven móvil y lo articulan al ámbito de la “legalidad”. Entonces, no se trata de oponerse por oponerse a las explicaciones que se difunden para interpretar el mundo y particularmente para el análisis de la situación latinoamericana en su momento actual.

Aunque la génesis histórica de la violencia remite a la conquista española, puesta de manifiesto por el mismo Bartolomé de Las Casas, quien hablaba de “...las matanzas y estragos de gentes inocentes y despoblaciones de pueblos, provincias y reinos que en ella se han perpetrado” (De las Casas, 1985, p. 31). Ante todo, se trata de someter a escrutinio las interpretaciones sobre el narcotráfico y la violencia bajo el marco de la universalización del capitalismo y de la primacía ideológica establecida por el neoliberalismo, que ha sumido a los países latinoamericanos en el empobrecimiento, la crisis social y la inviabilidad fiscal. Si se quiere examinar la manera como operan los cambios globales en las realidades regionales y locales y cómo se configuran las nuevas luchas de clases y los procesos de resistencia, hay que develar la colonialidad del poder acudiendo al “...curso dilucidatorio y esclarecedor del movimiento de las ideas y del conocimiento para poder ejercitar una consciente toma de partido” (Córdoba, 2006, p. 112).

A modo de conclusión

A pesar de los antecedentes que no pueden escamotear la memoria histórica, para la comprensión del pasado y el presente, acriticamente se ha difundido, de tiempo atrás, afirmaciones como aquella de que México se “colombianizó”. Con esta expresión, acogida por medios y divulgada, incluso, desde las altas esferas del poder en la Casa Blanca, se ha querido decir ciertamente que la ola de violencia y criminalidad extremas que han afectado a la sociedad mexicana contemporánea, bajo el irrumpir del narcotráfico, correspondería a un modelo exportado o asimilado desde Colombia. Desde luego que no se puede menos que rechazar enfáticamente ese tipo de aseveraciones, no sólo porque no se atemperan a la realidad de estos pueblos, sino porque se convierten en falacias moralistas con las cuales se busca distraer la atención respecto de la comprensión de las verdaderas causas de los problemas comunes que tenemos.

Además de constituir una afrenta a la posibilidad de pensarnos como sociedades y como pueblos hermanos, que pueden construir verdaderas relaciones de solidaridad basadas en el respeto a la soberanía y la libre autodeterminación, ese tipo de afirmaciones constituye un obstáculo epistemológico al análisis crítico, la reflexión y al reconocimiento de

los determinantes reales de las dificultades por las que atraviesan Colombia, México y, en últimas, todos los países latinoamericanos. En tal sentido, acoger la idea de que las violencias en México son un derivado, si se quiere un producto o subproducto colombiano, es entrar en el juego de las distorsiones históricas, acolitando de paso el “lavado de manos” en que incurre el poder imperial y justificando la intromisión suya en los asuntos internos de estos países.

En efecto, Washington ha querido hacer creer que el mal momento por el que Colombia y México han atravesado es algo así como el resultado de una perversidad innata de tipo histórico de la cual los latinoamericanos nos hemos encargado de “contagiarnos” unos a otros, de “inocularnos” entre nosotros mismos, entre los cuales podríamos mencionar males y flagelos congénitos como la pobreza, la exclusión o las violencias que caracterizan la realidad de esta parte del mundo. En esta visión, donde Estados Unidos es un juez moral que se excluye de ser parte de las problemáticas sociales, económicas y políticas que afectan a los países latinoamericanos, se quiere desconocer la existencia de una impronta propia que posee su capitalismo imperial, empujado por un dinamismo globalizador que impone, en su fase actual, la radicalización del proceso de acumulación de capital exacerbador de su intervencionismo militar, político y económico.

Se quiere entonces negar que este capitalismo, depredador y voraz, traspasa fronteras y se transnacionaliza, llegando en la hora actual a articular lógicas económicas asociadas al narcotráfico y a las violencias, independientemente de la nacionalidad de sus actores. Se habla, en este caso, del papel que juegan los llamados carteles. Estos se insertan en el mercado de los consumidores de drogas y se caracterizan por desarrollar una gran capacidad de penetración de las instituciones y las estructuras del poder del Estado y la sociedad, como ciertamente lo ilustran, muy particularmente, los casos de México, Colombia y, también, Estados Unidos. De hecho, mientras este país se encarga de estigmatizar y anuncia cruzadas morales, paralelamente también se ha posicionado como eje central en el comercio de sustancias psicoactivas.

Así es la naturaleza misma del capitalismo estadounidense, enmarcada dentro de una historia que liga a Colombia, México y Latinoamérica en general con la dependencia política, económica, cultural y militar respecto de su poder. En buena medida, la dependencia ayuda a proporcionar una explicación más convincente sobre las dinámicas y giros actuales que ha tomado tanto el narcotráfico, como las violencias que sacuden e impactan a las sociedades colombiana o mexicana. De paso, se pondría en evidencia la peligrosidad y el riesgo de lo que significa adoptar en México, o en cualquier país latinoamericano, el modelo colombiano

de combate al narcotráfico y a la delincuencia común, uno de cuyos ejemplos más patéticos ha sido el de la “uribización” en el tratamiento del orden público.

La experiencia ha demostrado que la represión estatal de las actividades delictivas en los países latinoamericanos se acompaña del alineamiento de las clases políticas dominantes del lado de los Estados Unidos y de la aprobación de medidas que avalan el aumento del intervencionismo militar del país del norte en conflictos y asuntos que deberían ser materia de tratamiento político interno por los Estados que padecen tales flagelos. Además de que esas políticas implican la enajenación y el entreguismo de nuestra soberanía territorial y jurídica, en tanto conllevan la subordinación de la iniciativa política a un país extranjero. Puede afirmarse también que han oficiado como el parapeto apropiado para la criminalización de la protesta social y la persecución de líderes y organizaciones populares.

Además de los riesgos que para los derechos humanos provoca la militarización del orden público, no sobra hablar de los peligros de desestabilización y deslegitimación de la misma democracia en virtud del poder desmedido que se concede a las fuerzas armadas. En situaciones concretas como la de Colombia, la aprobación de medidas excepcionales y la entrega de fueros especiales al poder militar, si bien confirma su obediencia al poder político, también nos muestra la deriva hacia la peligrosa limitación de las libertades políticas consagradas constitucionalmente. Incluso, ello se ha convertido en el pretexto adecuado para volver operativa, bajo consignas como la defensa del orden, la estabilidad del sistema y la unidad nacional, la represión, la vigilancia armada y el control sobre la sociedad.

No se puede olvidar de la proliferación de fenómenos como torturas, detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, desaparición de personas y proliferación de “falsos positivos”, desalojos violentos, negación del derecho de movilización y protesta social, ocupación de universidades, con el argumento de su “infiltración” por parte de grupos guerrilleros o fuerzas de “izquierda”. En ciertas circunstancias, el poder civil se ha vuelto rehén de las fuerzas armadas. Y éstas, como sostén del régimen, aunque sin necesidad de recurrir al golpe militar, no han dudado en aliarse con otros actores y agentes -mafiosos, terratenientes, ganaderos, políticos- para promover complacientemente la creación de grupos paramilitares. Con el concurso de estas organizaciones parainstitucionales el ejército colombiano ha asumido la práctica de la lucha antisubversiva y contrainsurgente, lo mismo que el combate y la persecución que, en el decir de las voces de las cúpulas castrenses, se hace indistintamente contra cualquier manifestación delictiva o criminal. Sin embargo, lo que la experiencia ha

demostrado es que la intervención del ejército colombiano, con la anuencia y la generosidad presupuestal del poder civil, no se ha definido exclusivamente en el terreno militar, sino que también ha tenido como blanco la población civil. Esta ha sido involucrada en una guerra no convencional que ha dinamizado el conflicto político e ideológico donde el Estado se ha valido de diversos medios y recursos para hacer la “guerra sucia”, incluyendo el uso del terrorismo.

Todo este conjunto de elementos y factores multiplicadores de una violencia en espiral no han hecho otra cosa que profundizar la geopolítica de la dependencia de Latinoamérica hacia los Estados Unidos y su reacomodo dentro de lo que antes se conocía como Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), incluyendo el uso de territorios colombianos por el poder yanqui para la preparación de intervenciones militares en el vecindario. Al tiempo, se han convertido en garantía política para que Washington establezca alianzas con nuevos socios (incluidos los mismos carteles de la droga) e implante el neoliberalismo y las garantías para el capital privado y los intereses de las multinacionales, con la consiguiente contracción social del Estado. Pero, sobre todo, hay que destacar una estrategia de desmantelamiento de las organizaciones populares y las manifestaciones sociales de resistencia que, aún actuando bajo procedimientos democráticos y legales, pueden ser percibidos por el establecimiento como peligros y desafíos para el orden establecido.



<http://www.usergioarboleda.edu.co/serie/relaciones-mexico-colombia.htm>

Referencias

- Banco de la República (1986). *Pensamiento constitucional del istmo de Panamá*. Bogotá.
- Colmenares, Germán (1997). *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Córdoba Gómez, Luis Antonio (2000). *Municipio colombiano y clientelización política local: apuntes para un balance*. Cali: Asociación para el Desarrollo Popular de Cali.
- Córdoba Gómez, Luis Antonio (2006). “*El desencanto político con la modernidad: las razones interpretativas de una crisis*”. Popayán: Editorial Universidad del Cauca (trabajo original publicado como parte del libro *Filosofía política. Crítica y balances*, Diego Jaramillo Salgado, compilador).
- Cosío Villegas, Daniel (1983). “*El tramo moderno*”: Historia mínima de México (pp.115-132). México DF: El Colegio de México.
- De Las Casas, Bartolomé (1985). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Tomo 4. Madrid: Editorial Sarpe.
- González, Luis (1983). “*El período formativo*”. Historia mínima de México (pp.71-114). México DF: El Colegio de México.
- Jaramillo Uribe, Jaime (1991). “*Etapas y sentido de la historia colombiana*”. En *Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Ocampo López, Javier (1990). *Que es el liberalismo colombiano*. Bogotá: Plaza & Janés.
- Rippy, Fred J (1970). *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*. Bogotá: Editorial La Oveja Negra.
- Velasco Arizabaleta, Hugo E (1984). *Panamá 80 años de ausencia*. Cali: Impresora Feriva Ltda.
- Vélez Ramírez, Humberto (1987). “*La Regeneración: ¿algo más que un proyecto político?*”. En Flores G, Lenin & Atehortúa C, Adolfo (Eds). *Estudios sobre la Regeneración*. Cali: Imprenta Departamental del Valle.